

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23663** *PROYECCIONES Y ESTUCOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 277/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Primitivo Balcázar Lalangui, contra "Proyecciones y Estucos, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 11 de junio de 2012, que ha devenido firme y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Proyecciones y Estucos, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por 4.296,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de julio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120055568-1